



REGLAMENTO II RALLYSPRINT ZURBARAN 2018

21, 22 julio 2018 FUENTE DE CANTOS

II RALLYSPRINT Zurbarán

ORGANIZA: MOTOR CLUB FRONTE DE CANTOS

CAMPEONATO DE EXTREMADURA DE RALLYES, COPA DE EXTREMADURA DE RALLYES, COPA LEGEND POR CLASES, COPA FEXA RALLY AL TROFEO JUNIOR PILOTOS Y COPILOTOS, CAMPEONATO DE EXTREMADURA DE ESCUDERIAS, CAMPEONATO DE EXTREMADURA DE REGULARIDAD SPORT.

COLABORAN:

FEXA Jóvenes y deporte Ruta de Extremadura Extremadura Cruz Roja Rallycar Diputación de Badajoz Ayuntamiento de Fuente de Cantos Ayuntamiento de Mérida de las Torres

Foto: A.J. Vázquez



INDICE

J PROGRAMA

o Programa-Horario	Página	3
o Tablón Oficial de Avisos	Página	4
o Secretaría Permanente del Rally	Página	4
o Programa de Reuniones de los Comisarios Deportivos	Página	4
o Art. 1 – ORGANIZACIÓN	Página	4

J MODALIDADES GENERALES

o Art. 2 – PUNTUABILIDAD	Página	7
o Art. 3– DESCRIPCIÓN	Página	7
o Art. 4– VEHÍCULOS ADMITIDOS	Página	7
o Art. 5– SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN – INSCRIPCIONES	Página	9
o Art. 6– DERECHOS DE INSCRIPCIÓN	Página	9
o Art. 7– PUBLICIDAD	Página	11
o Art. 8– DESARROLLO DEL RALLY	Página	12
o Art. 9– ITINERARIO – HORARIO	Página	13
o Art. 10– SUPER RALLYE.....	Página	14
o Art. 11- MAPAS GENERALES.....	Página	15

J DISPOSICIONES COMPLEMENTARIAS

o 1 – RECONOCIMIENTOS	Página	16
o 2– PARQUE DE ASISTENCIA – REPOSTAJE	Página	17
o 3– SEGURIDAD DE LOS PARTICIPANTES	Página	18
o 4 – RELACIONES CON LOS PARTICIPANTES	Página	19





PROGRAMA-HORARIO

Fecha	Horario	Acto	Lugar
Desde publicación Reglamento		Apertura de inscripciones	Federación Extremeña de Automovilismo. inscripciones@fexa.es http://gestion.fexa.es/
Martes 17/07/2018	20:00	Cierre de inscripciones	Federación Extremeña de Automovilismo.
Jueves 19/07/2018	20:00	Publicación de la lista de inscritos	Secretaría del Rallye, www.motorclubfuentedecantos.esy www.fexa.es
Sábado 21/07/2018	Se publicara complemento	Entrega de documentación De 16 A 19 H.	Oficina del Rally (Recinto ferial)
	Se publicara complemento	Verificaciones administrativas De 16 A 19 H.	Oficina del Rally (Recinto ferial).
	Se publicara complemento	Reunión de Seguridad	Oficina del Rally (Recinto ferial)
	Se publicara complemento	Verificaciones técnicas según cuadro horario.	Oficina del Rally (Recinto ferial)
	19:45	Publicación autorizados a tomar la salida	Oficina Permanente - Tablón Oficial
	20:00	Briefing de pilotos	Bar Estación de Autobuses
	21:00	Salida 1º participante Ceremonia de Pódium	Pre parque Bar Estación de Autobuses
	22:00	Ceremonia de Pódium	Plaza de Calvario
Domingo 22/07/2018	6:50	Hora límite de entrada al parque cerrado	Parque cerrado
	6:55	Salida 1º participante regularidad clásica	Parque cerrado
	7:30	Salida 1º participante velocidad	Parque cerrado
	14:39	Llegada 1º participante. FIN DEL RALLYE	Pódium. Recinto Ferial
	15:39	Publicación resultados provisionales	Oficina Permanente - Tablón Oficial
	16:09	Publicación de la Clasificación Final Oficial	Oficina Permanente - Tablón Oficial
	16:39	Entrega de Trofeos	Recinto Ferial





TABLON OFICIAL DE AVISOS

- Desde el día 20-06-18 hasta el 20-07-18, en la Secretaría Permanente.
- Desde el día 21-07-18 hasta la finalización del rallye, en la Oficina Permanente.

SECRETARIA PERMANENTE DEL RALLYE

Organizador: MOTOR CLUB FUENTE DE CANTOS
Dirección: C/ San Julián nº 17
Localidad: FUENTE DE CANTOS
Teléfono: 637109103 661 734 736
Fax:
E-mail: motorclubfuentedecantos@gmail.com
Web: www.motorclubfuentedecantos.es

OFICINA PERMANENTE DEL RALLYE

Ubicación: CTRA -N-630KM702 06240 Fuente de Cantos
Localidad: Fuente de Cantos.
Teléfono: 637109103 661 734 736
E-mail: motorclubfuentedecantos@gmail.com
Web: www.motorclubfuentedecantos.es

Los participantes deberán estar en contacto con la Secretaría Permanente y la web del Rally con el fin de tener conocimiento de la publicación de eventuales Boletines de Información.

PROGRAMA REUNIONES COMISARIOS DEPORTIVOS

1ª reunión	Sábado	21, a las 19:30 h.	Oficina Permanente
2ª reunión	Domingo	22, a las 15:10 h.	Oficina Permanente

Art. 1 ORGANIZACION

1.1 DEFINICION:

Motor club Fuente de Cantos organiza el II Rallysprint Zurbarán, que se celebrará los días 21,22 -07-2018.

Nº de Visado FEXA: 12.
Fecha: 19/06/2018.

Este Rallye se disputará de acuerdo con lo establecido en el C.D.I. (y sus anexos) de la F.I.A.
Los Reglamentos aplicables por orden de prelación son los siguientes:

- Las Prescripciones Comunes de los Campeonatos de Extremadura 2018
- El Reglamento General de cada Campeonato, Copa o Trofeo de Extremadura 2018.
- Las Prescripciones Comunes de los Campeonatos, Copas y Trofeos de España 2018.
- Los Reglamentos aplicables en las distintas modalidades de Campeonatos, Copas y Trofeos de España 20178
- El presente Reglamento particular.





1.2 COMITE DE ORGANIZACION:

OFICIALES

COMITE DE ORGANIZACIÓN

Presidente:	D. Julián Márquez Pagador
Vicepresidente:	D. Francisco Martín Bordallo
Vocales:	D. Samuel Pilar Zapata
Secretaria:	Srt. Ana Molina Franco

OFICIALES

Comisarios Deportivos:

Presidente:	D. Jorge Ramírez Salamanca	(CD-18-EX)
	D. Miguel Ángel Valverde	(CD-20EX-)
	D. José Luis Groiss Buiza	(CD-04 -EX)

Secretario de Carrera:

D.

Director de Carrera:

D. Macos Cerezo	(DC-06-EX)
-----------------	------------

Responsable de Seguridad:

D. Francisco Martín Bordallo	(OD-04-EX)
------------------------------	------------

Comisarios Técnicos:

D. Lucas Álvarez García	(OC-07-EX)
D. Eugenio Becerra Becerra	(OC-04-EX)
D. Jan Carlos Jiménez Campo	(OC-03-EX)
D. David Ordoñez	(OC-06-EX)

Jefes de Tramo:

D. Álvaro García Izquierdo	(CD-14-EX)
----------------------------	------------





Responsable de parques cerrados y reagrupamientos:

D. Juan Marquez Rodriguez

Responsable de asistencias:

Srt. Mari Carmen Paloma Macarro

Jefe Médico de la prueba:

D.

Relaciones con la prensa:

D. Julián Márquez Pagador

Relaciones con los concursante:

D. Antonio Hernandez Sayavera (CD-02-EX)

Jefe Cronometraje

D. JORGE GROIS (JOB-04-EX)

Cronometradores

D D, Bartolomez cerezo (OB-39-EX)

D David Ordoñez (OB-18-EX)

D Francisco J. Cotano Bravo (OB-70-EX)

D Javier Sanchez Garrido (OB-47-EX)

D,Santiago Gil Lumbreras (OB-15-EX)

D.Feix Grcia (OB-28-EX)

Dña,Eli Falcon Rodriguez (OB-59-EX)

Dña Leticia Ortiz Zambrano (OB-48-EX)

.





1.3 IDENTIFICACIONES:

Las identificaciones de los oficiales del rallye serán las siguientes:

) Jefe de Tramo:	ROJO
) Cronometrador:	AZUL
) Comisarios de Seguridad:	NARANJA
) Comisarios Médicos:	BLANCO
) Comisarios Técnicos:	AZUL
) Relaciones con los Participantes:	VERDE

MODALIDADES GENERALES

Art. 2 PUNTUABILIDAD

La prueba será puntuable para los siguientes Trofeos:

- ✓ Campeonatos Copas de Extremadura de Rallyes de Asfalto 2018
- ✓ Campeonatos y Copas de Extremadura de Regularidad Sport 2018 de medias altas y bajas
- ✓ Campeonato de Regularidad histórica 2018.
- ✓ Campeonato de Extremadura de Escuderías 2018
- ✓ Copas Legend por Clases.
- ✓ Copa FEXA-RALLYAL.
- ✓ Challenge Rallycar-Fexa.

Art.3 DESCRIPCION

3.1	Distancia total del recorrido:	158	Kms.
3.2	Número total de tramos cronometrados:	4	
3.3	Distancia total de tramos cronometrados:	36	Kms.
3.4	Número de Secciones:	4	
3.5	Número de Etapas:	1	
3.6	Número de Tramos a reconocer:	2	

Art. 4 VEHICULOS ADMITIDOS Y MODIFICACIONES PERMITIDAS

Los vehículos deberán estar en posesión de la ITV favorable.

4.1. VEHÍCULOS ADMITIDOS EN VELOCIDAD.

4.1.1 Se establecen los siguientes GRUPOS: N, A, RCH y PRT.

-) **GRUPO N:** Vehículos con homologación en vigor pertenecientes a este grupo. Vehículos de más de 1.600 cc con homologación vencida en los últimos Diez años, según normativa de la R. F. E. de A. para 2018 – Reglamento de Rallyes de Asfalto. Vehículos homologación vencida de menos de 1.600 cc. (antigua RCH7) Vehículos DIESEL, hasta 2001 c.c. turboalimentados, con homologación actual, según normativa de la R. F. E. de A. para – Reglamento de Rallyes de Asfalto.

Grupo N+ (incluidos en Grupo N): Definidos en el Art. 254 del Anexo J del CDI, normativa de la RFEDA.

Vehículos SUPER 2000 Rallye (incluidos en Grupo N): Definidos en el Art. 254 A, del Anexo J del CDI, normativa de la R. F. E. de A. – Anexo 9 del Reglamento de Rallyes de Asfalto

GT Producción (incluidos en Grupo N): Normativa R.F.E. de A.

-) **GRUPO A:** Vehículos con homologación en vigor pertenecientes a este grupo. Vehículos de más de 1.600 cc con homologación vencida en los últimos Diez años, según normativa de la R. F. E. de A. para 2018 – Reglamento de Rallyes de Asfalto. Vehículos homologación vencida de menos de 1.600 cc.





(antigua RCH7). Vehículos SUPER 1600 VK. Vehículos de Gran Turismo, normativa de la R. F. E. de A. – Reglamento deportivo de Rallyes de Asfalto para 2018. Vehículos KIT CAR 2000, Vehículos WRC (incluidos de más de 1.600cc), Vehículos Super 1600: definidos en el Art. 255 del Anexo J del CDI, Normativa de la R. F. E. de A.

Vehículos R (incluidos en Grupo A): Dentro del grupo R se incluyen los siguientes tipos de vehículos: Anexo 9, del Reglamento de Rallyes de Asfalto 2018.

- Vehículos R1, R2, R3 y R4. Definidos en el art. 260 del Anexo J del C.D.I.
- Vehículos R3T, R3D y R5. Definidos en el art. 260 del Anexo J del C.D.I.

J) **GRUPO RCH:** Vehículos de más de 1.600 cc. con homologación vencida superior a Diez años, de acuerdo con las normas de la F. EX. de A. para 2016. Vehículos Históricos – De acuerdo con el Reglamento de Rallyes Específico de la R. F. E. de A. ANEXO 9 del Reglamento de Rallyes de Asfalto 2018.

J) **GRUPO PRT.** Vehículos que no cumplen con algunos de los grupos anteriores (incluidos los conocidos como F2000 y los No Homologados). Estos vehículos deberán solicitar con 30 días de antelación a la primera prueba en que vayan a participar, la Verificación del Vehículo a la F.EX. de A.; quien elaborará el calendario de verificación más acorde.

4.1.2 CLASES.

Los vehículos se agruparán según su cilindrada efectiva (coeficiente de sobrealimentación 1,7); en las siguientes CLASES de cilindradas:

GRUPO N Y DIESEL HASTA 2000 cc.

CLASE 1	-	Vehículos hasta	1.600 c.c.
CLASE 2	-	Vehículos de 1.601 cc.a	2.000 c.c.
CLASE 3	-	Vehículos de mas de	2.000 c.c.

GRUPO A

CLASE 4	-	Vehículos hasta	1.600 c.c.
CLASE 5	-	Vehículos de 1.601 cc.a	2.000 c.c.
CLASE 6	-	Vehículos de más de	2.000 c.c.

GRUPO RCH

CLASE 7	-	Vehículos del grupo RCH de más de	1600 c.c.
---------	---	-----------------------------------	-----------

Grupo PRT

CLASE 8	-	hasta 2000 cc	
CLASE 9	-	de 2000 en adelante o 4x4.	



4.2 VEHÍCULOS ADMITIDOS PARA REGULARIDAD SPORT:

4.2.1. Los vehículos admitidos en el Campeonato de Extremadura de Rallyes de Regularidad Sport para Vehículos Históricos son todos los vehículos de competición que participaron en Rallyes, que el día de celebración de la prueba tengan al menos 20 años de antigüedad y homologados en los Grupos 1-5, N, A, B o GT en la citada época.

4.2.2. Las preparaciones admitidas son las estipuladas en la Ficha de Homologación FIA (en caso de existir), las permitidas en su época o según la reglamentación vigente en los Grupos 1, 2, 3, 4 o 5.

La FEXA se reserva el derecho de admitir excepcionalmente a participar vehículos que no cumplan con este artículo en su totalidad. Todos los vehículos deberán disponer del pasaporte técnico emitido por la FEXA.

4.2.3. El vehículo debe estar matriculado y asegurado de acuerdo a la normativa vigente según las disposiciones del Estado y de las Autonomías competentes.

4.2.4. Los vehículos deberán presentar un estado impecable en el momento de la verificación



4.3 VEHÍCULOS ADMITIDOS PARA REGULARIDAD HISTÓRICA:

- J) 4.3.1. CLÁSICOS: Vehículos que cuenten con al menos 25 años de antigüedad el día de celebración de la prueba.
- J) 4.3.2. PRECLÁSICOS: Vehículos que cuenten con al menos 20 años de antigüedad el día de celebración de la prueba.
- J) 4.3.3. El vehículo debe estar matriculado y asegurado de acuerdo a la normativa vigente según las disposiciones legales vigentes durante la celebración completa de la prueba. Un vehículo podrá no ser autorizado a tomar la salida si, a juicio de la Dirección de la prueba, no ofreciera garantía suficiente para su seguridad de marcha.
- J) 4.3.4. Para los vehículos participantes en la Copa Extremeña para vehículos sin aparatos de medición adicionales al equipo original del vehículo, quedan prohibidos los medidores adicionales de distancia ya sean mecánicos o electrónicos: Biciclistros, Terratrip, Branz, etc.... Las Speedtables (Pirámides), GPS, Navegadores, PDAS, Ordenadores, Netbook, Teléfonos móviles o cualquier otro dispositivo que sea capaz de medir por si solo distancias o combinar distancias y tiempos.

Los vehículos participantes en la categoría promoción no podrán tener ninguna preinstalación de sonda, soporte, cable u otro mecanismo que sirva para dar señal, alimentación o servicio a los aparatos prohibidos en esta categoría. Solo se autoriza la utilización de 2 cronómetros horarios.

Los Organizadores de las pruebas puntuables para esta Copa podrán realizar controles de verificación de Medidores en cualquier momento de la celebración de la prueba. Si en un control se constata que un participante lleva algún aparato, sonda, soporte, cable u otro mecanismo no permitido, inmediatamente será excluido de la prueba

Art. 5 SOLICITUD DE INSCRIPCION – INSCRIPCIONES

5.1 FECHA Y HORARIO LÍMITE DE LA SOLICITUD DE INSCRIPCION:

El cierre de las inscripciones tendrá lugar a las **20:00 horas 17-07 de 2018**. La única forma válida de inscripción es la vía electrónica en la página web de la FEXA. Los detalles relativos al copiloto pueden ser completados hasta el momento de las verificaciones.

5.2 El número máximo de inscritos se fija en **60** vehículos. En caso de sobrepasarse esta cifra, la selección se efectuará de acuerdo con el Reglamento Deportivo del Campeonato de Extremadura de Rallye de Asfalto 2018.

5.3 El Comité organizador se reserva el derecho de rehusar una inscripción de acuerdo con lo establecido en el artículo 3.14 del C.D.I.

5.4 El número mínimo de inscritos en el conjunto de las modalidades de Regularidad se fija en **10 vehículos**. En caso de no llegar a esa cifra los equipos inscritos no podrán participar. El Rallysprint Zurbarán devolverá el importe de la inscripción si esto sucediera.

Art. 6 DERECHOS DE INSCRIPCION

El pago de los derechos de inscripción será realizado de forma electrónica en el momento de verificar la inscripción en la página web de la FEXA o por transferencia a la misma:

Banco: ING Direct

Cuenta: ES08 1465 0100 9119 0023 0468



6.1 Los derechos de inscripción de Velocidad se fijan en:

- | | | |
|--------------|---|--------------|
| 6.1.1 | Con la publicidad propuesta por el Organizador: | 170 € |
| 6.1.2 | Sin la publicidad propuesta por el Organizador: | 340€ |
| 6.1.3 | Otros derechos: | |

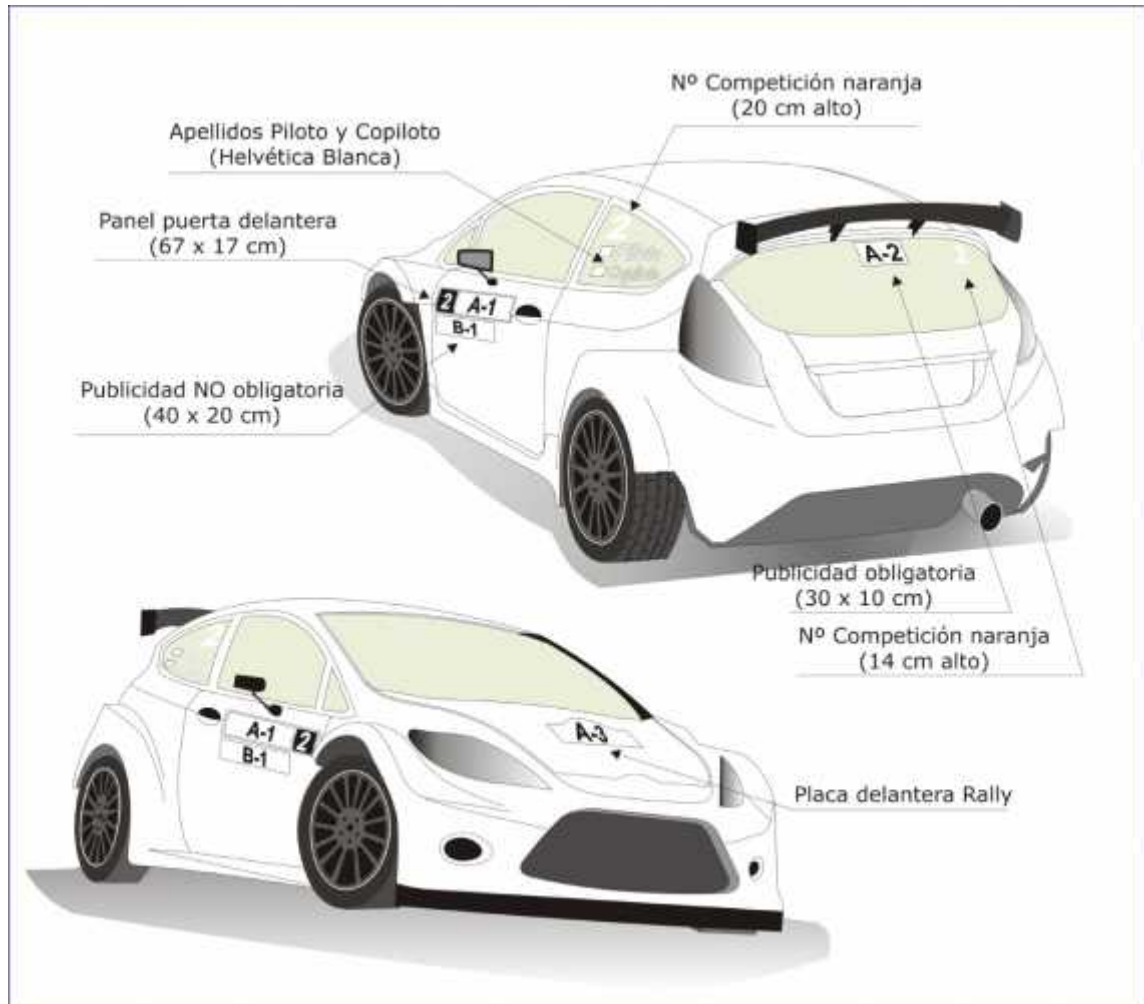


) Placas de asistencia adicionales:	150 €
6.2	Los derechos de inscripción de Regularidad Sport Media Altas se fijan en:	
6.2.1	Con la publicidad propuesta por el Organizador:	140 €
6.2.2	Sin la publicidad propuesta por el Organizador:	280 €
6.2.3	Otros derechos:	
) Placas de asistencia adicionales:	150 €
6.3	Los derechos de inscripción de Regularidad Sport Medias Bajas se fijan en:	
6.3.1	Con la publicidad propuesta por el Organizador:	130 €
6.3.2	Sin la publicidad propuesta por el Organizador:	260 €
6.3.3	Otros derechos:	
	-Placas de asistencia adicionales:	150 €
6.4	Los derechos de inscripción de Regularidad clasica se fijan en:	
6.4.1	Con la publicidad propuesta por el Organizador:	125 €
6.4.2	Sin la publicidad propuesta por el Organizador:	250 €
6.4.3	Otros derechos:	
	- Placas adicionales asistencia	150€
6.5	Los derechos de inscripción serán totalmente reembolsados:	
	1. A los solicitantes cuya inscripción haya sido rechazada.	
	2. En caso de que el rally no se celebrara.	
	3. El Organizador podrá reembolsar parte de los derechos de inscripción a los Concursantes que, por razones de fuerza mayor debidamente verificadas, no pudieran presentarse a la salida del rally.	



Art. 7 PUBLICIDAD

7.1 Los participantes que acepten la publicidad propuesta por el Organizador, deberán reservar los espacios descritos a continuación:



A Publicidad OBLIGATORIA (Números de competición y Placa delantera):

)
)

B Publicidad FACULTATIVA:

)
)
)
)



Art.8 DESARROLLO DEL RALLY

8.1 Hora oficial del rally:

Durante el transcurso del rally la hora oficial será la facilitada por la información horaria de TELEFONICA (1212).

8.2 Trofeos.

Se entregarán los siguientes Trofeos mínimos:

	VELOCIDAD		COPA FEXA RALLYAL	CHALLENGERallycar-Fexa
	GENERAL	POR CLASES (9)		
1º	TROFEO PILOTO Y COPILOTO	TROFEO	TROFEO PILOTO Y COPILOTO	TROFEO PILOTO Y COPILOTO
2º	TROFEO PILOTO Y COPILOTO	TROFEO	TROFEO PILOTO Y COPILOTO	TROFEO PILOTO Y COPILOTO
3º	TROFEO PILOTO Y COPILOTO	TROFEO	TROFEO PILOTO Y COPILOTO	TROFEO PILOTO Y COPILOTO
4º	TROFEO			
5º	TROFEO			
6º	TROFEO			
7º	TROFEO			
8º	TROFEO			
9º	TROFEO			
10º	TROFEO			

	Regularidad	Regularidad	Regularidad Histórica		
	Sport M. Altas	Sport M. Bajas	General	Preclasicos	Sin medición
1º	TROFEO PILOTO Y COPILOTO	TROFEO PILOTO Y COPILOTO	TROFEO PILOTO Y COPILOTO	TROFEO PILOTO Y COPILOTO	TROFEO PILOTO Y COPILOTO
2º	TROFEO PILOTO Y COPILOTO	TROFEO PILOTO Y COPILOTO	TROFEO PILOTO Y COPILOTO		
3º	TROFEO PILOTO Y COPILOTO	TROFEO PILOTO Y COPILOTO	TROFEO PILOTO Y COPILOTO		





Art. 9 ITINERARIO-HORARIO

HORARIO CARAVANA RS FUENTE DE CANTOS

	JEFE SEG.	OOO	REG. SPORT	OO	O	VELOCIDAD
SALIDA RALLYE C.H. 0	6:30	6:50	6:55	7:10	7:20	7:30
C.H. 1		7:02	7:07	7:22	7:32	7:42
SALIDA A-1	6:45	7:05	7:10	7:25	7:35	7:45
ENTRADA REAGRUP.		8:00	7:55	8:10	8:20	8:30
SALIDA ASISTENCIAS	8:45	8:55	9:00	9:15	9:25	9:35
C.H. 2		9:07	9:12	9:27	9:37	9:47
SALIDA A-2	9:00	9:10	9:15	9:30	9:40	9:50
ENTRADA REAGRUP.		9:55	10:00	10:15	10:25	10:35
SALIDA ASISTENCIAS	10:50	11:00	11:05	11:20	11:30	11:40
C.H. 3		11:35	11:40	11:55	12:05	12:15
SALIDA B-1	11:28	11:38	11:43	11:58	12:08	12:18
ENTRADA REAGRUP.		11:57	12:02	12:17	12:27	12:37
SALIDA ASITENCIAS	12:52	13:02	12:07	13:22	13:32	13:42
C.H. 4		13:37	13:42	13:57	14:07	14:17
SALIDA B-2	13:30	13:40	13:45	14:00	14:10	14:20
C.H. 5 FIN DEL RALLYE	13:49	13:59	14:04	14:19	14:29	14:39

RALLYSPRINT DE FUENTE DE CANTOS

ITINERARIO	CTRA	Parcial	Sector	Total	PR.CH	Hora 1ª
INICIO 1ª SECCION						
Apertura del P. Cerrado Asistencia Libre						0:10
C.H. 0 SALIDA R. CLASICA Recinto Ferial	URBANO	0			0:00	6:55
C.H. 0 SALIDA VELOCIDAD Recinto Ferial	URBANO	0,000			0:12	7:30
<i>Cruce girar a la Izda C/ Huelva</i>	URBANO	0,151				
<i>Cruce Izda por la EX-202</i>	URBANO	0,072				
<i>Cruce Izda Direccion Fuente de Cantos</i>	EX-202	0,443				
<i>Cruce Izda a Medina de las Torres</i>	URBANO	1,190				
C.H. 1	BA-069	4,197	6,053	6,053	0:03	7:42
TRAMO A-1		0,000			0:45	7:45
<i>Salida junto señal de adelantamiento</i>	BA-069					
<i>Llegada junto señales 300 mts. Al pueblo</i>	BA-069	10,432				
<i>Seguir recto C/ Toledillo</i>	URBANO	0,008				
<i>Cruce Dcha C/ Corraleja</i>	URBANO	0,235				
<i>Cruce Dcha por la BA-069</i>	URBANO	0,837				
<i>Cruce Dcha a Fuente de Cantos</i>	BA-069	7,908				
<i>Rotonda 2ª Salida. C/ Guadalcanal</i>	N-630	13,769				
REAGRUPAMIENTO C.H. 1-A	URBANO	0,086	33,275	39,328	0:15	8:30
FIN DE 1ª SECCION						



**INICIO 2ª SECCION****Inicio zona de asistencia A C.H. 1-B** 0:50 8:45**Salida zona de asistencia A C.H. 1-C** 0:12 9:35*Cruce girar a la Izda C/ Huelva* URBANO 0,151*Cruce Izda por la EX-202* URBANO 0,072*Cruce Izda direccion Fuente de Cantos* EX-202 0,443*Cruce Izda a Medina de las Torres* URBANO 1,190**C.H. 2** BA-069 4,197 6,053 45,381 0:03 9:47**TRAMO A-2** 0,000 0:45 9:50**Salida** junto señal de adelantamiento BA-069**Llegada** junto señales 300 mts. Al pueblo BA-069 10,432Seguir recto **C/ Toledillo** URBANO 0,008Cruce Dcha **C/ Corraleja** URBANO 0,235Cruce Dcha por la **BA-069** URBANO 0,837Cruce Dcha a **Fuente de Cantos** BA-069 7,908Rotonda 2ª Salida. **C/ Guadalcanal** N-630 13,769**REAGRUPAMIENTO C.H. 2-A** URBANO 0,086 33,275 78,656 0:15 10:35**FIN DE 2ª SECCION****INICIO 3ª SECCION****Inicio zona de asistencia B C.H. 2-B** 0:50 10:50**Salida zona de asistencia B C.H. 2-C** 0:35 11:40*Cruce girar a la Izda C/ Huelva* URBANO 0,151*Cruce Izda por la EX-202* URBANO 0,072*Cruce Izda direccion Fuente de Cantos* EX-202 0,443*Cruce Izda a Medina de las Torres* N-630 14,030*Cruce Izda Ctra. La Estacion* BA-069 7,908*Cruce Izda C/ Toledillo* URBANO 0,837**C.H. 3** URBANO 0,243 23,684 102,34 0:03 12:15**TRAMO B-1** 0,000 0:19 12:18**Salida** 300 mts. Del pueblo junto señales BA-069**Llegada** junto señales BA-069 10,432Cruce girar a la Dcha. a **Fuente de Cantos** BA-069 4,007Rotonda 2º Salida **C/ Guadalcanal** URBANO 0,924**REAGRUPAMIENTO C.H. 3-A** URBANO 0,086 15,449 117,789 0:15 12:37**FIN 3ª SECCION****INICIO 4ª SECCION****Inicio zona de asistencia C C.H. 3-B** 0:50 12:52**Salida zona de asistencia C C.H. 3-C** 0:35 13:42*Cruce girar a la Izda C/ Huelva* URBANO 0,151*Cruce Izda por la EX-202* URBANO 0,072*Cruce Izda direccion Fuente de Cantos* EX-202 0,443*Cruce Izda a Medina de las Torres* N-630 14,030*Cruce Izda Ctra. La Estacion* BA-069 7,908*Cruce Izda C/ Toledillo* URBANO 0,837**C.H. 4** URBANO 0,243 23,684 141,473 0:03 14:17



TRAMO B-2		0,000		0:19	14:20
Salida 300 mts. Del pueblo junto señales	BA-069				
Llegada junto señales	BA-069	10,432			
Cruce girar a la Dcha. a Fuente de Cantos	BA-069	4,007			
Rotonda 2º Salida C/ Guadalcanal	URBANO	0,924			
Cruce Izda C/ Gral. Infante	URBANO	0,086			
C.H. 5 FIN DE RALLYE. Nave Multiuso	URBANO	0,249	15,698	157,171	14:39





Art. 10 SUPER RALLYE

Consiste en que cualquier participante que abandonase en el transcurso de una prueba (tramo cronometrado o enlace), tenga la posibilidad de reengancharse una vez esté reparado su vehículo.

No es obligatorio para el equipo acogerse al Super rallye.

El reenganche a la carrera se hará en la salida de cualquier zona de asistencia, para lo cual se le proveerá al equipo de un nuevo carnet de ruta en la entrada al REAGRUPAMIENTO PREVIO A LA ASISTENCIA. Aunque el vehículo esté reparándose en la zona de asistencia y no entre en el reagrupamiento, algún miembro del equipo (piloto o copiloto) recogerá el carnet en el Control Horario de entrada al reagrupamiento. En el carnet se le asignará la hora y minuto de salida de la asistencia.

El reenganche del equipo al rally se deberá realizar en el CH de Fin de Asistencias, en la hora y minuto indicada en su carnet.

Tanto si el abandono ha sido por avería como por accidente, el equipo tiene la obligación de notificarlo al Oficial encargado de las Relaciones con los participantes, ser verificado por al menos un Comisario Técnico y autorizado por el Director de Carrera.

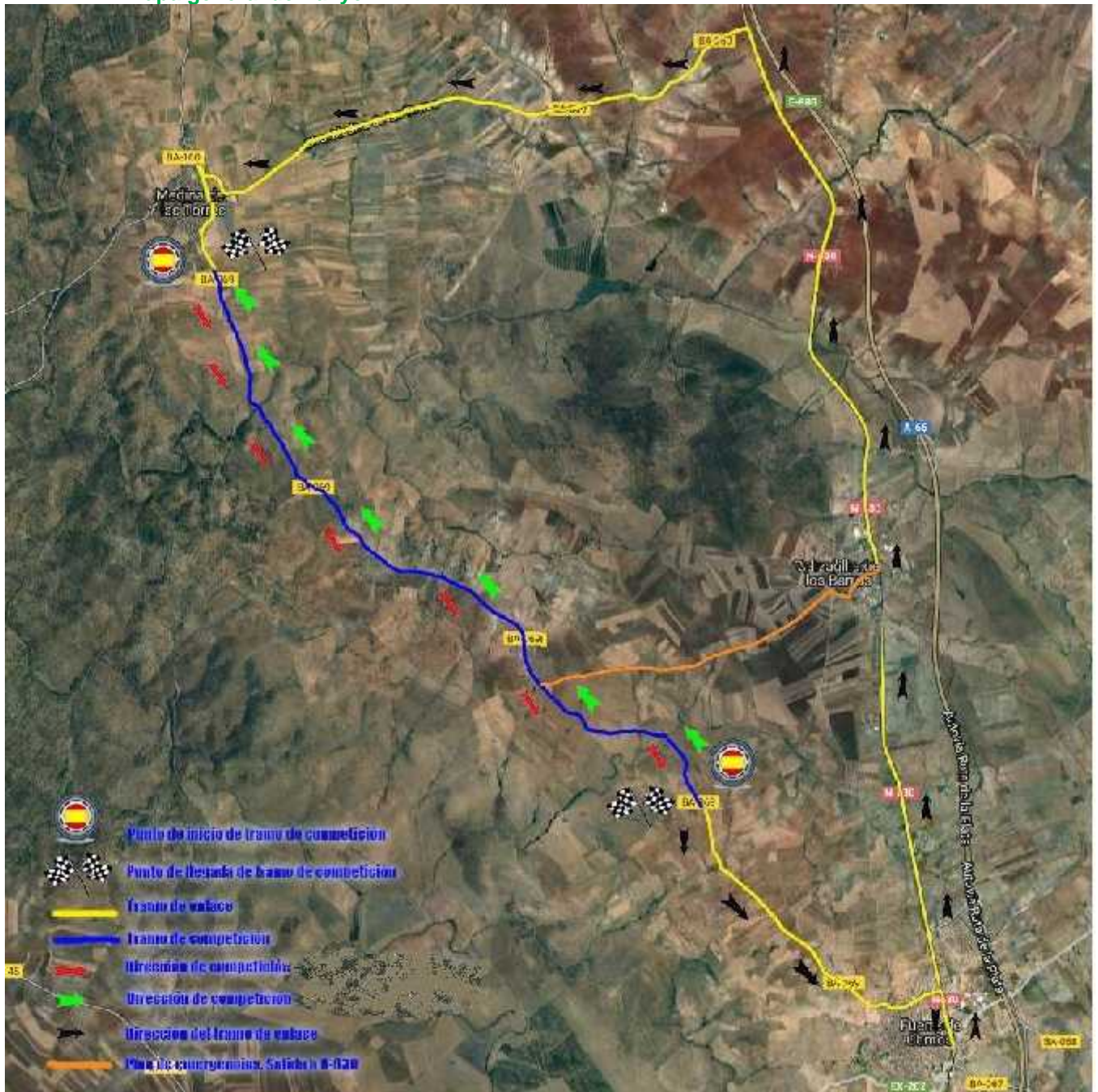
A efectos de la clasificación en carrera El participante que se acoja a superrallye esta descalificado a efectos de clasificación final y puntuación en el campeonato, aunque aparezca en los listados con su tiempo invertido

El equipo deberá entrar por sus propios medios al Parque Cerrado de Final de Rallye.
Un equipo excluido no podrá solicitar super rallye.



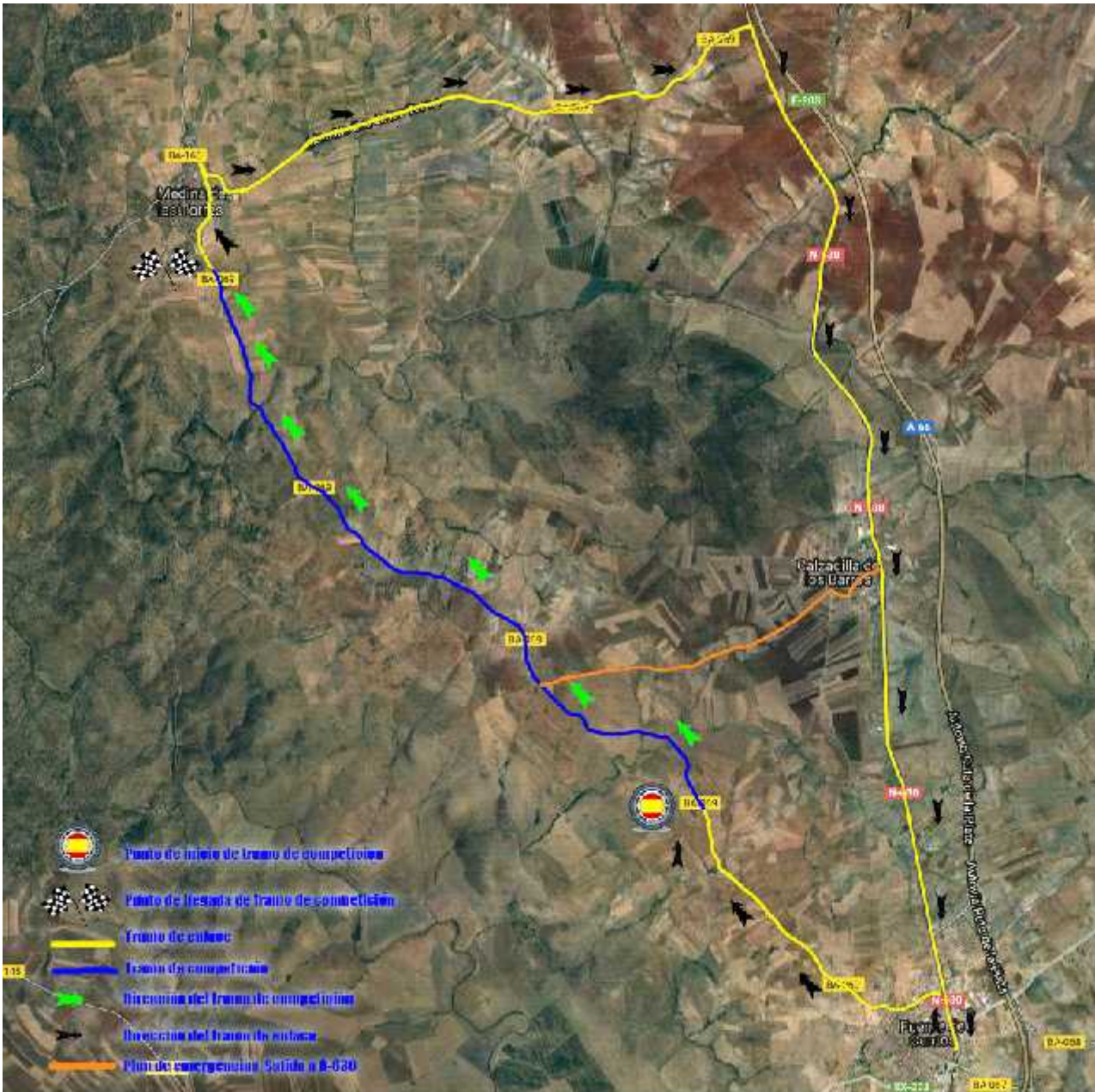
Art. 11 MAPA DEL RALLYE

11.1 Mapa general del rallye:



11.2 Mapa tramo A (MEDINA DE LAS TORRES)

Se desarrolla por la Ctra. BA-069 desde la población de Fuente de Canto dirección a Medina la torre. Ubicación de salida de tramo A $38^{\circ}16'35.9''N$ $6^{\circ}20'21.7''W$ Y llegada de tramo A $38^{\circ}19'41.2''N$ $6^{\circ}24'19.4''W$



11.3 Mapa tramo B (FUENTE DE CANTOS)

Se desarrolla por la Ctra. BA-069 desde la población de Medina las torre dirección a Fuente de Cantos. Ubicación de salida de tramo B $38^{\circ}19'41.2''N$ $6^{\circ}24'19.4''W$ y llegada de tramo B $38^{\circ}16'35.9''N$ $6^{\circ}20'21.7''W$



DISPOSICIONES COMPLEMENTARIAS

1 RECONOCIMIENTOS:

1.1 Programa-Horario de Reconocimientos:

Los reconocimientos serán efectuados de conformidad con el Código de la Circulación.

DIA Y HORA	TRAMO
20/07/2018	FUENTE DE CANTOS

2.- VERIFICACIONES TÉCNICAS:

Todos los participantes deberán respetar el cuadro de horarios para las verificaciones técnicas, para ello se establecerá un CHPO al cual el vehículo se deberá presentar antes de su horario de entrada con los dorsales y la publicidad obligatoria colocada. No respetar esta regla conllevará una penalización.

El cuadro de penalizaciones en el Control Horario de las verificaciones técnicas serán las siguientes.

Retraso superior a 10 m según el horario establecido	50 €
Verificar fuera del horario establecido (con autorización de los Comisarios Deportivos)	75 €

3.- PARQUE DE ASISTENCIA:



4 SEGURIDAD DE LOS PARTICIPANTES:

4.1 Obligaciones de los participantes:

Cada vehículo participante deberá llevar un triángulo rojo reflectante. En caso de parada del vehículo en un tramo cronometrado, deberá ser colocado por un miembro del equipo, de forma visible, a una distancia de cómo mínimo 50 metros antes del vehículo con el fin de avisar a los pilotos siguientes. (Art. 3 del Anexo 3 al Reglamento Deportivo del Campeonato de España de Rallye).

De conformidad con lo estipulado en el Art. 3.4 del Anexo 3 al Reglamento Deportivo del Campeonato de España de Rallye, se recuerda a los participantes la obligatoriedad del cumplimiento de la normativa referente al “SOS” y “OK” incluidos en el Road-Bock.



En caso de un accidente que no haya provocado heridos que precisen atención médica inmediata, mostrar claramente a los siguientes 3 vehículos participantes. Si el equipo abandona el vehículo deberá dejar la señal de “OK” de manera visible para otros participantes.



Si por el contrario se necesita atención médica urgente, la señal de “SOS” deberá mostrarse, si es posible, a los 2 vehículos siguientes y a cualquier helicóptero que pueda intervenir.

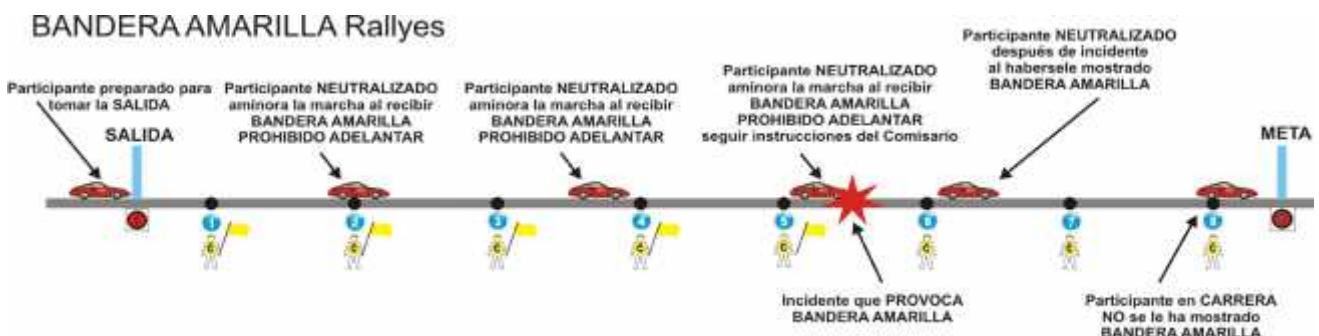
La Organización facilitará a cada participante dos pegatinas con el número del teléfono de Emergencia de Dirección de Carrera durante el desarrollo del rallye que los participantes deberán pegar, una en el exterior y la otra en el interior del vehículo en lugares fácilmente visibles. El uso de dicho teléfono es exclusivamente para atender situaciones de emergencia y **los participantes deberán utilizarlo, siempre que ello sea posible**, para comunicar su abandono, indicar sus necesidades de atención médica como de rescate del vehículo y atender las posibles llamadas que desde Dirección de Carrera pudieran recibir interesándose por su seguridad

4.2 Banderas amarillas:

En caso de incidente en un tramo cronometrado, y bajo competencia exclusiva del Director de Carrera, será ordenado el despliegue de banderas amarillas en las condiciones reflejadas en el Art. 3.2.3 del Anexo 3 al Reglamento Deportivo del Campeonato de España de Rallye de Asfalto.

En particular, se recuerda a los participantes la obligación de cumplir lo estipulado en el punto 6 del citado artículo:

- **Los participantes a los que se muestre bandera amarilla, deberán reducir su velocidad de forma inmediata y seguir las instrucciones de los Comisarios de Ruta y/o los miembros de los vehículos de seguridad con los que se encuentren. No respetar esta regla comportará una penalización a criterio de los Comisarios Deportivos.**



* La orden para desplegar BANDERAS AMARILLAS es competencia exclusiva del DIRECTOR DE CARRERA



5 RELACIONES CON LOS CONCURSANTES – PLAN DE TRABAJO

A la apertura de la Secretaría, se publicará en el Tablón Oficial de Avisos el Plan de Trabajo de los Oficiales encargados de las Relaciones con los Participantes.

Estos oficiales estarán presentes como mínimo en:

-) Verificaciones
-) Secretaría permanente del Rallye
-) Salidas del Rallye
-) Parques de Reagrupamiento
-) Parques de Asistencia
-) Llegada del Rallye

El planing y los horarios se facilitarán a todos los participantes en el transcurso de las verificaciones



D.ANTONIO HERNANDEZ SAYAVERA
605684945

IRA INDENTIFICADO CON CHALECO COLOR VERDE





DILIGENCIA. Con esta fecha, 31 de Mayo de 2018, ha sido aprobado este reglamento, cualquier modificación que le afecte se publicará mediante complemento. Además, al mismo se unirán el certificado del seguro contratado y el permiso de organización.

El presidente

Fdo: Marcos Cerezo Barrera